

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2

 MODIFICACION
sin alterar estructura

 OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO

882

FECHA

29 DIC 2009

ROL SU

422-26

REGION : IX

 URBANO

 RURAL
VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Gene
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y
 profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° _____
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso c _____

AMPLIACION DE VIVIENDA

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino
Nº 1411 Lote Nº RURALSAN SEBASTIAN

manzana

localidad o loteo

ANGOL

sector

JUAN PABLO II - LOS PERALES

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

MANTIENE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo

Plazos de la autorización especial _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<u>JESSICA MUÑOZ MUÑOZ</u>	<u>15.513.629-4</u>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<u>CARLOS BRITO MUÑOZ</u>	<u>10.435.807-1</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
<u>CONSTRUCTORA JORGE CESPEDES</u>	<u>76.043.174-5</u>		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	GIST	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

SUPERFICIE CONSTRUIDA	10,90 M2. E-5	
PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 570,016.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1% DEL PRESUPUESTO		\$ 5.700.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		
TOTAL A PAGAR		\$ 5.700.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

COMITÉ DE VIVIENDA JUAN PABLO II

AMPLIACION VIVIENDA OBRA MENOR DE 10.90 M2.

CONVENIO DERECHOS MUNICIPALES POR 16 PERMISOS AMPLIACION VIVIENDA.

TOTAL \$5.700 X 16 = \$91.200.- (ART. N° 128 INCISO, 2º LEY GRAL. DE URB. Y CONST.)

1ra. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 31/01/2010

2da. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 28/02/2010

3ra. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 31/03/2010

RAQUEL AVENDAÑO
PRESIDENTA COMITE

ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

ACB/RPB/uvS.